



PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

La Municipalidad Distrital de Pueblo Libre, en concordancia y cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N° 09-2009-EF que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo N° 004-2010-EF/76.01, Instructivo del Presupuesto Participativo basado en resultados CONVOCA a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en el distrito de Pueblo Libre, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020; el cual se da inicio luego de las actividades de Preparación del Proceso; con la aprobación de la Ordenanza Municipal N° 04-2019-MDPL, la cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, las responsabilidades de los mismos, el cronograma para el desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo, así como las precisiones respecto a la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el proceso. El proceso participativo se llevará a cabo a partir de la identificación de los principales problemas del distrito de Pueblo Libre, los cuales servirán de base para la propuesta y priorización de proyectos de inversión orientadas a dar soluciones integrales a dichos problemas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada el Cronograma del Proceso es el siguiente:

CRONOGRAMA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza el Cronograma del Proceso es el siguiente:

0.- Fase Preparatoria - Difusión de la Ordenanza - Conformación del Equipo Técnico - Convocatoria de invitación a participar en el proceso del Presupuesto Participativo - Inscripción de Agentes Participantes.	05 al 07 abril 2019 08 abril 2019 08 abril al 08 de mayo 25 de abril a 18 mayo
- Proceso de Verificación de Información y observaciones a la Inscripción de Agentes Participantes y Acreditación de Agentes Participantes:	05 al 15 de mayo 2019
1. Taller Descentralizado 01: HUANAYO Centros Poblados y Caseríos: Caseríos : Huanayó, Acoyó, Riurín, Chiclín, Cruz de Mayo, Hoyada, Huacray Bajo. Capacitación a los agentes participantes Identificación y Priorización de problemas Identificación y Evaluación Técnica de Proyectos Priorización de Proyectos de Inversión	18 de mayo 2019
2. Taller Descentralizado 02: HUAMANCAYAN Marca, Huamancayán, Aymay, Coirocsho, Cotoracá, Capacitación a los agentes participantes Identificación y Priorización de problemas Identificación y Evaluación Técnica de Proyectos Priorización de Proyectos de Inversión	19 de mayo 2019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE

<p>3. Taller Descentralizado 03: PUEBLO LIBRE San Juan, Huashca, Huarayoc, Lacta, Catucancho, Juypon, Guadalupe de Tocash y otros que no han participado en las otras sedes. Capacitación a los agentes participantes Identificación y Priorización de problemas Identificación y Evaluación Técnica de Proyectos Capacitación a los agentes participantes Identificación y Priorización de problemas Identificación y Evaluación Técnica de Proyectos Priorización de Proyectos de Inversión</p>	20 de mayo 2019
<p>4. Taller 04: Sede: Capital del Distrito de Pueblo Libre PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS. J Elección del Comité de Vigilancia J Elaboración del Acta de Acuerdos y Compromisos del presupuesto Participativo J Presentación de los resultados del Presupuesto Participativo consolidados en el Acta de Acuerdos y Compromisos. J Los Agentes Participantes y los miembros del Consejo de Coordinación Local distrital formalizan los acuerdos suscribiendo el Acta de Acuerdos y Compromisos, la que debe contener las firmas de todos los participantes. Lugar: Auditorium de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre</p>	21 de mayo 2019
<p>5.- Elaboración y entrega de informes</p>	23 de mayo 2019
<p>6.- Registro en el Aplicativo Informativo de la DNPP - MEF</p>	24 de mayo 2019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE

Formato para el registro de agentes participantes

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN
Nombres y Apellidos	
Documento de Identidad (Nº del DNI o carné o tarjeta de identificación). u otro Documento de la Organización o Grupo al cual representa	
Asociación u Organización a la que representa	
Cargo	
Sexo (Femenino o Masculino)	
Tipo de organización	
Establecimiento público	
Gobierno Local	
Centro Poblado	
Caserío	
Organización de Base	
Comunidad	
Otro (especificar)	
Nº de asociados de la organización a la que representa	
Teléfono y/o Celular	
Correo electrónico (Opcional)	
Firmar	